

Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos

Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)

30 de setiembre de 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Fondo Registros Erroneos Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.



Balance General
Al 30 de setiembre del 2019 y 2018 y diciembre 2018

(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	30/9/2019	31/12/2018	30/9/2018
ACTIVO				
Disponibilidades	3	156.471.746	513.601.073	95.591.075
Inversiones en Valores				
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		1.009.909.618	1.826.491.840	1.828.585.310
En Valores Emitidos por el Gobierno		7.307.045.708	5.261.027.800	5.268.999.290
En Valores Emitidos por Otras Entidades Públicas No Financieras		952.928.050	985.818.126	985.422.158
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		180.429.264	214.149.908	209.239.682
En Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales		1.369.598.040	967.742.122	1.168.073.487
En Valores Emitidos por Bancos Privados		2.800.200.938	2.313.278.589	2.181.252.580
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		1.394.647.544	1.793.633.246	1.786.766.167
En Valores Emitidos por Entidades No Financieras Privadas		714.738.004	712.606.483	812.577.525
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados		316.630.567	375.761.351	368.507.897
Total Inversiones en Valores	4	16.046.127.733	14.450.509.465	14.609.424.096
Cuentas y Productos por Cobrar				
Impuesto sobre Renta por Cobrar	5	22.976.043	15.924.031	15.735.294
Productos por Cobrar por Intereses en Cuentas Corrientes o de Ahorro		160.932	648.955	35.000
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Nacionales		230.823.306	197.826.219	221.918.099
Total Cuentas y Productos por Cobrar		253.960.281	214.399.205	237.688.393
TOTAL DEL ACTIVO		16.456.559.760	15.178.509.743	14.942.703.564
PASIVO				
Comisiones por Pagar sobre Saldo Administrado	2 y 6	3.025.906	2.890.024	2.757.879
TOTAL DEL PASIVO		3.025.906	2.890.024	2.757.879
PATRIMONIO				
Cuentas de Capitalización Individual		15.480.682.085	14.341.160.828	14.372.593.026
Utilidad (Pérdida) del período		935.612.808	1.176.240.499	841.535.668
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por Valoración a precios de Mercado		37.238.961	(341.781.608)	(274.183.009)
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	16.453.533.854	15.175.619.719	14.939.945.685
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		16.456.559.760	15.178.509.743	14.942.703.564
CUENTAS DE ORDEN	8	23.157.384.130	18.528.420.624	18.881.310.021

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de ₡300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019



Fondo Registros Erroneos Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Resultados Integral
Por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

		Por nueve meses terminados el		Por tres meses terminados el	
	Notas	30/9/2019	30/9/2018	30/9/2019	30/9/2018
Ingresos Financieros					
Productos sobre Inversiones de Emisores Nacionales		990.794.852	831.931.397	355.556.695	289.883.907
Productos sobre Saldos en Cuentas Corrientes	2	2.368.485	3.079.860	397.967	710.980
Ganancias por Negociación de Instrumentos Financieros		8.192.648	-	2.720.789	-
Ganancia Por Fluctuación Cambiaria y UDES		-	31.063.425	9.813.572	28.834.957
Total Ingresos Financieros		1.001.355.985	866.074.682	368.489.023	319.429.844
Gastos Financieros					
Por Negociación de Instrumentos Financieros		8.375.329	-	-	-
Perdida Por Fluctuación Cambiaria y UDES		30.862.636	-	-	-
Total Gastos Financieros		39.237.965	-	-	-
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		962.118.020	866.074.682	368.489.023	319.429.844
Comisiones					
Comisiones ordinarias	2	26.505.212	24.539.014	9.186.266	8.411.084
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO		935.612.808	841.535.668	359.302.757	311.018.760
Otros resultados integrales, neto de impuestos					
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		379.020.569	(87.232.578)	183.926.343	(74.264.996)
Otros resultados integrales del año, neto de impuestos		379.020.569	(87.232.578)	183.926.343	(74.264.996)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		1.314.633.377	754.303.090	543.229.100	236.753.764

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Tímbr de ₡300 de Ley Nº 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019

Fondo Registros Erroneos Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	Cuentas de capitalización individual	Utilidad del año	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total del patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre del 2017		13.422.809.523	957.985.036	(186.950.431)	14.193.844.128
Transacciones con los afiliados registrados directamente en el patrimonio					
Capitalización de utilidades		957.985.036	(957.985.036)	-	-
Aportes de afiliados		53.914.104	-	-	53.914.104
Retiros de afiliados		(126.456)	-	-	(126.456)
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(61.989.181)	-	-	(61.989.181)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:		949.783.503	(957.985.036)	-	(8.201.533)
Resultado integral del año:					
Utilidad del año		-	841.535.668	-	841.535.668
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	-	-
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		-	-	(87.232.578)	(87.232.578)
Resultados integrales totales		-	841.535.668	(87.232.578)	754.303.090
Saldos al 30 de Setiembre del 2018	7	14.372.593.026	841.535.668	(274.183.009)	14.939.945.685
Saldos al 31 de Diciembre del 2018		14.341.160.828	1.176.240.499	(341.781.608)	15.175.619.719
Transacciones con los afiliados registrados directamente en el patrimonio					
Capitalización de utilidades		1.176.240.499	(1.176.240.499)	-	-
Aportes de afiliados		41.293.723	-	-	41.293.723
Retiros de afiliados		(78.012.965)	-	-	(78.012.965)
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		-	-	-	-
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:		1.139.521.257,00	(1.176.240.499)	-	(36.719.242)
Resultado integral del año:					
Utilidad del año		-	935.612.808	-	935.612.808
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	(182.681)	(182.681,00)
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		-	-	379.203.250	379.203.250
Resultados integrales totales		-	935.612.808	379.020.569	1.314.633.377
Saldos al 30 de setiembre del 2019	7	15.480.682.085	935.612.808	37.238.961	16.453.533.854

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Tímbr de ₡300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019

Fondo Registros Erroneos Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	30/9/2019	30/9/2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del año		935.612.808	841.535.668
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses		(993.163.337)	(835.011.258)
		(57.550.529)	6.524.410
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Cuentas por cobrar		(7.052.012)	(1.449.945)
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento			
Comisiones por pagar		135.882	53.742
		(64.466.659)	5.128.207
Intereses cobrados		960.654.273	792.592.106
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación		896.187.614	797.720.313
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento de Inversiones en valores		(6.372.929.529)	(3.749.467.751)
Disminución de inversiones en valores		5.156.331.829	2.686.161.313
Flujo de efectivo (usado) por las actividades de Inversión		(1.216.597.700)	(1.063.306.438)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento en Cuentas de Capitalización Individual		41.293.724	53.914.104
Disminución en Cuentas de Capitalización Individual		(78.012.965)	(62.115.636)
Flujo de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		(36.719.241)	(8.201.532)
Aumento neto en las disponibilidades		(357.129.327)	(273.787.657)
Disponibilidades al inicio del año		513.601.073	369.378.732
Disponibilidades al final del año	3	156.471.746	95.591.075

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de ₡300 de Ley Nº 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos (el Fondo), fue autorizado para ser administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora) mediante resolución SP-R-1645-2016 del 21 de marzo del 2016, por un plazo de dos años, contados a partir de la fecha del traslado de los recursos, el cual fue el 2 de junio del 2016. Los saldos trasladados fueron: efectivo ¢1.030.010.905, inversiones ¢11.663.957.174, cuentas de capitalización individual ¢12.919.510.378, productos por cobrar ¢226.177.423. Mediante SP-R-1787-2018 se extiende una prórroga por un plazo de 2 años que vence el 2 de junio del 2020.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

Los recursos que recibe el Fondo provienen del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE); de la CCSS, el cual se encarga de la recaudación de los aportes de todos los trabajadores y trasladar aquellos montos que no se pueden asociar con un número de identificación específico a la operadora adjudicataria de administrar los fondos obligatorios de registros erróneos.

Se entiende como registro erróneo aquel registro creado por el SICERE para controlar los aportes de patronos que han indicado datos incorrectos, es decir, donde el nombre, apellido, cédula de identidad o número de asegurado de los trabajadores reportados no corresponden con el padrón nacional del Registro Civil ni con la base de datos del SICERE y que por ello no pueden asignarse a la cuenta individual de un afiliado en particular.

Cuando el SICERE logra identificar adecuadamente dichos aportes, se traslada el saldo acumulado hacia la Operadora donde el trabajador está afiliado, mediante el procedimiento establecido para el Traslado entre Operadoras (TEO), con el propósito de incrementar el saldo de su cuenta individual y

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

aumentar los rendimientos sujetos a capitalización, producto de las inversiones que realiza el fondo de pensión, conforme estos se devengan.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco Nacional de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se manejan en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

1. *Unidad de monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (₡), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

2. *Método de valuación de activos y pasivos*

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Al 30 de setiembre del 2019, el tipo de cambio se estableció en ¢577,93 y ¢583,88 por US\$1,00 y al 30 de setiembre del 2018 en ¢579,12 y ¢585,80 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 30 de setiembre del 2019, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ¢917,804 por UD1,00 y al 30 de setiembre del 2018 en ¢892,222 por UD1,00, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) *Reconocimiento*

Para reconocer los activos y pasivos financieros, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor razonable. Hasta el 2 de abril de 2018 se utilizó la metodología de valoración de precios de mercado establecido por VALMER Costa Rica, S.A, pero a partir de esta fecha se utiliza la suministrada por Proveedor Integral de Precios, S.A. Ambas metodologías han sido debidamente aprobadas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(v) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(f) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 30 de setiembre 2019 y 2018, el fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(g) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar se realiza por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(h) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar. Si posteriormente, esta pérdida por deterioro disminuye y se puede vincular objetivamente a un evento subsecuente, su efecto es reconocido en los resultados del período.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del periodo.

(i) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los Fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupones, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(j) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(k) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002, emitido por la Superintendencia de Pensiones, en el cual se establecen las disposiciones generales a cerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(l) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor del valor cuota y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valoración de inversiones, también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación del Fondo.

(m) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión calculada sobre el saldo del activo neto administrado. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora devenga una comisión de 0,225% sobre el saldo administrado en el Fondo; de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

(n) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica, denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(o) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detallan como sigue:

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del Fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo le paga a la Operadora un 0,225% anual de comisión sobre saldo administrado, de conformidad con el Artículo N° 49 de la Ley de Protección al Trabajador y Capítulo VI del Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario (RAF).

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados integral.

(p) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

	Setiembre 2019	Diciembre 2018	Setiembre 2018
Saldos			
Activo:			
Disponibilidades:			
Banco Nacional de Costa Rica (Nota 3)(1)	₡ 156.471.746	513.601.073	95.591.075
Pasivo:			
Comisiones por pagar - BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (Nota 6)(2)	₡ 3.025.906	2.890.024	2.757.879
Ingresos:	Setiembre 2019	Diciembre 2018	Setiembre 2018
Intereses sobre saldos cuenta corriente - Banco Nacional de Costa Rica (3)	₡ 2.368.485	4.330.761	3.079.860
Gastos:			
Gasto por comisiones (4)	₡ 26.505.212	33.081.134	24.539.014

- (1) Las disponibilidades corresponden al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones en el Banco Nacional de Costa Rica.
- (2) Las comisiones por pagar corresponden al cobro de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias en el mes siguiente.
- (3) El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- (4) El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del año pagado a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades, el detalle es el siguiente:

		Setiembre 2019	Diciembre 2018	Setiembre 2018
Cuentas corrientes BNCR (Nota 2)	¢	156.471.746	513.601.073	95.591.075
Total	¢	156.471.746	513.601.073	95.591.075

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre 2019, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
res emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	cdp	20.006.991	-	-	-	20.006.991
	bb4vc	30.006.643	-	-	-	30.006.643
	bbc1c	40.005.990	-	-	-	40.005.990
	bbc2c	-	250.071.638	-	-	250.071.638
BCCR	bem	198.023.246	348.464.627	-	-	546.487.873
	bemv	-	237.506.863	-	256.462.980	493.969.842
BCR	bc20c	39.954.185	-	-	-	39.954.185
	bc27\$	17.338.397	-	-	-	17.338.397
	bco1\$	-	123.426.164	-	-	123.426.164
BPDC	bpy6\$	23.113.050	-	-	-	23.113.050
	bpy2v	-	170.166.667	-	-	170.166.667
	bpdz8	-	5.000.000	-	-	5.000.000
	bpz15	-	200.037.095	-	-	200.037.095
	bpc10	-	-	600.047.059	-	600.047.059
CFLUZ	bcfb2	-	173.908.693	-	-	173.908.693
	bcfb3	-	-	145.312.451	-	145.312.451
	bcfb4	-	-	-	62.719.926	62.719.926
ICE	bice	-	300.009.386	-	-	300.009.386
	bic2	-	-	198.168.616	-	198.168.616
	bic5	-	-	50.255.495	-	50.255.495
G	tp	-	1.174.720.945	2.507.212.909	557.699.108	4.239.632.961
	tp\$	-	87.763.398	-	-	87.763.398
	tpbta	-	-	1.582.819.910	234.027.401	1.816.847.311
	tudes	-	-	424.606.271	343.671.432	768.277.704
	tpas	-	-	254.676.860	-	254.676.860
MUNSJ	bome	-	100.448.668	-	-	100.448.668
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	5.139.870	(18.212.672)	102.955.925	(27.625.504)	62.257.618
Total		¢ 373.588.372	3.153.311.471	5.866.055.496	1.426.955.342	10.819.910.680

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

SECTOR PRIVADO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Privado						
BLAFI	bbe6\$	16.179.803	-	-	-	16.179.803
	bbe7\$	5.779.300	-	-	-	5.779.300
BDAVI	cdp	70.019.378	-	-	-	70.019.378
	cdp\$	116.772.074	-	-	-	116.772.074
	bdf1c	500.031.659	-	-	-	500.031.659
	pda02	8.671.666	-	-	-	8.671.666
	bd11v	-	22.002.970	-	-	22.002.970
BPROM	bd12v	-	160.021.036	-	-	160.021.036
	be10c	-	250.082.461	-	-	250.082.461
	bp12g	-	380.016.927	-	-	380.016.927
	bpg15	-	300.000.000	-	-	300.000.000
BCRSF	inm1\$	-	-	-	49.846.463	49.846.463
	inm2\$	-	-	-	171.327.349	171.327.349
BNSCR	bn17c	-	25.000.805	-	-	25.000.805
BSJ	ci	150.001.375	-	-	-	150.001.375
	bsjce	144.392.231	-	-	-	144.392.231
	psjcv	70.006.470	-	-	-	70.006.470
	bsjcl	-	44.036.121	-	-	44.036.121
	bsjco	-	7.993.069	-	-	7.993.069
FIFCO	bfc2c	496.787.402	-	-	-	496.787.402
	bfe1c	102.125.219	-	-	-	102.125.219
	bfc4c	-	99.449.106	-	-	99.449.106
FPTG	bpge\$	-	150.523.169	-	-	150.523.169
FTCB	bft20	78.168.234	-	-	-	78.168.234
MUCAP	bmj3	35.001.864	-	-	-	35.001.864
MADAP	cph	500.167.738	-	-	-	500.167.738
	bmau3	-	355.258.444	-	-	355.258.444
	bmau4	-	275.060.909	-	-	275.060.909
VISTA	inm1\$	-	-	-	166.475.626	166.475.626
SCOTI	bs17e	-	-	500.036.841	-	500.036.841
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	24.998.969	20.945.606	55.639	(71.018.870)	(25.018.657)
Total		¢ 2.294.104.413	2.069.445.018	500.036.841	387.649.437	5.226.217.053
TOTAL GENERAL		¢ 2.667.692.785	5.222.756.489	6.366.092.337	1.814.604.779	16.046.127.733

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Al 31 de diciembre 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	bb4vc	-	30.012.809	-	-	30.012.809
	bbc1c	-	40.010.790	-	-	40.010.790
BCCR	bem	800.394.566	507.712.777	-	-	1.308.107.343
	bemv	51.351.949	235.007.194	-	256.885.437	543.244.580
BCR	bck6d	2.418.878	-	-	-	2.418.878
	bcn1c	55.003.256	-	-	-	55.003.256
	bc20c	-	39.917.402	-	-	39.917.402
	bco1\$	-	128.654.662	-	-	128.654.662
BPDC	bpx3c	504.489.725	-	-	-	504.489.725
	bpy6\$	24.130.458	-	-	-	24.130.458
	bpy2v	-	170.245.042	-	-	170.245.042
	bpdz8	-	5.000.000	-	-	5.000.000
	bpx15	-	200.053.202	-	-	200.053.202
CFLUZ	bcbf2	-	174.714.201	-	-	174.714.201
	bcbf3	-	-	145.880.459	-	145.880.459
	bcbf4	-	-	-	62.876.951	62.876.951
ICE	bice	-	300.012.907	-	-	300.012.907
	bic2	-	-	197.896.429	-	197.896.429
	bic5	-	-	50.286.524	-	50.286.524
G	tp	705.803.187	2.098.599.326	-	-	2.804.402.513
	tp\$	-	91.771.768	-	-	91.771.768
	tpba	-	-	-	1.818.523.313	1.818.523.313
	tudes	-	-	415.377.874	336.648.787	752.026.661
MUNSJ	bome	-	100.727.945	-	-	100.727.945
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(14.631.360)	(174.002.801)	(28.911.083)	(77.632.778)	(295.178.022)
Total		¢ 2.128.960.659	3.948.437.224	780.530.203	2.397.301.710	9.255.229.796

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

SECTOR PRIVADO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Privado						
BLAFI	bbe6\$	16.922.207	-	-	-	16.922.207
	bbe7\$	-	6.043.900	-	-	6.043.900
BDAVI	cdp\$	96.710.094	-	-	-	96.710.094
	bd11v	-	22.004.480	-	-	22.004.480
	bd12v	-	160.031.835	-	-	160.031.835
	bd11c	-	500.106.657	-	-	500.106.657
	be10c	-	250.113.227	-	-	250.113.227
	bp12g	-	380.023.590	-	-	380.023.590
BPROM	bpg15	-	300.000.000	-	-	300.000.000
	inm1\$	-	-	-	52.128.638	52.128.638
BCRSF	inm2\$	-	-	-	179.171.416	179.171.416
	bn17c	-	25.001.213	-	-	25.001.213
BNSCR	ci	350.065.518	-	-	-	350.065.518
BSJ	bbgsj	30.454.572	-	-	-	30.454.572
	bsjce	-	142.773.131	-	-	142.773.131
	bsjcl	-	44.045.806	-	-	44.045.806
	bsjco	-	7.991.363	-	-	7.991.363
FIFCO	bfe1c	103.131.935	-	-	-	103.131.935
	bfc2c	-	493.073.325	-	-	493.073.325
	bfc4c	-	99.349.028	-	-	99.349.028
FPTG	bpge\$	-	160.878.210	-	-	160.878.210
FTCB	bft20	-	82.185.067	-	-	82.185.067
MUCAP	cph	900.139.355	-	-	-	900.139.355
	bmj3	-	35.005.539	-	-	35.005.539
MADAP	bmau3	-	355.361.476	-	-	355.361.476
	bmau4	-	275.074.112	-	-	275.074.112
VISTA	inm1\$	-	-	-	174.097.561	174.097.561
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(5.888.890)	(11.078.432)	-	(29.636.264)	(46.603.586)
Total		€ 1.491.534.791	3.327.983.527	-	375.761.351	5.195.279.669
TOTAL GENERAL		€ 3.620.495.450	7.276.420.751	780.530.203	2.773.063.061	14.450.509.465

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Al 30 de setiembre 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	bb4vc	-	30.014.864	-	-	30.014.864
	bbc1c	-	40.012.391			40.012.391
BCCR	bem	803.670.259	508.138.758	-	-	1.311.809.017
	bemv	51.276.653	234.162.604	-	257.026.561	542.465.818
BCR	bck6d	2.317.742	-	-	-	2.317.742
	bcn1c	55.006.830	-	-	-	55.006.830
	bc20c	-	39.905.126	-	-	39.905.126
	bco1\$	-	123.140.000	-	-	123.140.000
BPDC	bpx3c	506.932.140	-	-	-	506.932.140
	bpx5c	200.069.569	-	-	-	200.069.569
	bpx2v	-	170.271.182	-	-	170.271.182
	bpdz8	-	5.000.000	-	-	5.000.000
	bpy6\$	-	23.108.515	-	-	23.108.515
	bpz15	-	200.058.571	-	-	200.058.571
CFLUZ	bctb2	-	174.984.381	-	-	174.984.381
	bctb3	-	-	146.070.772	-	146.070.772
	bctb4	-	-	-	62.929.462	62.929.462
ICE	bice	-	300.014.081	-	-	300.014.081
	bic2	-	-	197.805.537	-	197.805.537
	bic5	-	-	50.296.876	-	50.296.876
G	tp	710.398.770	2.107.062.110	-	-	2.817.460.880
	tp\$	-	41.597.825	-	-	41.597.825
	tp1ba	-	-	-	1.819.082.558	1.819.082.558
	tudes	-	-	411.516.716	333.668.258	745.184.974
MUNSJ	bome	-	100.821.388	-	-	100.821.388
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(10.953.691)	(128.393.747)	(26.865.382)	(79.827.752)	(246.040.572)
Total		¢ 2.318.718.272	3.969.898.049	778.824.519	2.392.879.087	9.460.319.927

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

SECTOR PRIVADO

Emisor		Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Privado							
BLAFI	bbe6\$	-		16.215.198	-	-	16.215.198
	bbe7\$	-		5.791.200	-	-	5.791.200
BDAVI	cdp\$	92.670.221		-	-	-	92.670.221
	bd11v	-		22.004.983	-	-	22.004.983
BPROM	bd12v	-		160.035.437	-	-	160.035.437
	bdf1c	-		500.131.662	-	-	500.131.662
	be10c	-		250.123.484	-	-	250.123.484
	bp12g	-		380.025.811	-	-	380.025.811
BCT	bpg15	-		300.000.000	-	-	300.000.000
	bbct\$	17.375.355		-	-	-	17.375.355
BCRSF	inm1\$	-		-	-	49.949.100	49.949.100
	inm2\$	-		-	-	171.680.124	171.680.124
BNSCR	bn17c	-		25.001.350	-	-	25.001.350
BSJ	ci	200.046.396		-	-	-	200.046.396
	bbgsj	30.616.044		-	-	-	30.616.044
FIFCO	bsjce	-		142.225.091	-	-	142.225.091
	bsjcl	-		44.049.035	-	-	44.049.035
	bsjco	-		7.990.794	-	-	7.990.794
	bfc2c	-		491.822.481	-	-	491.822.481
	bfe1c	-		103.472.375	-	-	103.472.375
FPTG	bfc4c	-		-	99.315.624	-	99.315.624
	bpge\$	-		155.293.171	-	-	155.293.171
FTCB	bft20	-		78.889.574	-	-	78.889.574
MUCAP	cph	900.211.360		-	-	-	900.211.360
MADAP	bmj3	-		35.006.764	-	-	35.006.764
	bcplc	-		-	-	-	-
	bmau3	-		355.395.834	-	-	355.395.834
NACIO	bmau4	-		275.078.513	-	-	275.078.513
	bn18	100.011.214		-	-	-	100.011.214
VISTA	inm1\$	-		-	-	166.818.412	166.818.412
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(11.111.284)		2.954.748	(46.163)	(19.939.739)	(28.142.438)
Total		€ 1.329.819.306		3.351.507.505	99.269.461	368.507.897	5.149.104.169
		-		-	-	-	-
	TOTAL GENERAL	€ 3.648.537.578		7.321.405.554	878.093.980	2.761.386.984	14.609.424.096

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% (15% a partir del 01 de Julio del 2019) del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”

Al 30 de setiembre, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

		Setiembre 2019	Diciembre 2018	Setiembre 2018
Devengado	¢	17.770.346	15.745.770	15.095.032
No Vencidos		79.192	-	-
0 a 30 días		5.126.506	-	462.000
91 días o más		-	178.261	178.262
	¢	<u>22.976.043</u>	<u>15.924.031</u>	<u>15.735.294</u>

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha para vencimiento y pago del cupón.

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo. Las cuales se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre	
	2019	2018
Comisiones por pagar sobre saldo administrado	<u>3.025.906</u>	<u>2.757.879</u>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados por identificar, corresponden a la totalidad de los ap01ies de los afiliados o cotizantes por identificar, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados por identificar. Las cuotas de los afiliados por identificar, el valor cuota de conversión y el monto neto de patrimonio se detallan como sigue:

	Setiembre 2019	Diciembre 2018	Setiembre 2018
Cuotas de los afiliados	12.752.978,681538144	12.804.240,921683301	12.838.279,5827606
Valor cuota de conversión	1.290,171830841	1.185,202606880	1.163,703095037
Total Patrimonio	16.453.533.854	15.175.619.719	14.939.945.685

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

	Setiembre 2019	Diciembre 2018	Setiembre 2018
Valor nominal de títulos valores custodia	¢ 15.638.954.108	14.229.302.842	14.318.858.584
Valor nominal de cupones en custodia	7.518.430.022	4.299.117.782	4.562.451.437
Total	¢ 23.157.384.130	18.528.420.624	18.881.310.021

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación del Fondo se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Riesgos aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la Unidad para la Administración Integral de Riesgo del BNCR (UAIR), la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación, se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

a. Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada fondo administrado.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003, por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR estima diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados, y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Gestión de Activos. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(i) *Riesgo de tasas de interés*

Al 30 de setiembre de 2019, el Var del Fondo varió dentro de un rango mínimo de 0,14% y un máximo de 0,53%, con un promedio de 0,38% (¢61,57 millones). Al cierre de setiembre 2019 se ubicó en 0,43%; en comparación con el cierre del mismo periodo de 2018, donde presentaba un nivel de 0,32%, se muestra un incremento del indicador debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos ligados a tasa variable, este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado.

(ii) *Riesgo cambiario*

La exposición al riesgo cambiario del Fondo al 30 de setiembre de 2019, presenta una disminución con niveles de 5,89% aproximadamente (¢954,28 millones) en comparación con el 30 de setiembre de 2018 que se mantenía un 6,27% (¢922,36 millones) tomando en consideración las disponibilidades y la deuda bonificada.

Posición Monetaria Extranjera y otras monedas:

		Al 30 de Setiembre	
		2019	2018
Disponibilidades	US\$	11.021	26.790
Inversiones en valores		1.640.179	1.565.897
Intereses por cobrar en disponibilidades		-	-
Intereses por cobrar sobre inversiones en valores		11.599	9.112
Impuesto sobre la renta por cobrar		1.120	793
Activos monetarios denominados en US dólares	US\$	1.663.919	1.602.592
Tipo de cambio usado para valuar		577,93	579,12
		Al 30 de Setiembre	
		2019	2018
Inversiones en valores	UDES	830.894	829.260
Intereses por cobrar sobre inversiones en valores		4.740	4.740
Impuesto sobre la renta por cobrar		411	411
Activos monetarios denominados en UDES	UDES	836.045	834.410
Tipo de cambio usado para valuar		917,804	892,222

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello, la Administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

A partir de diciembre 2017 la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo cubre los retiros esperados.

Al 30 de setiembre 2019 se mantenían disponibilidades por \$156,47 millones, que representa 22,67 veces los posibles retiros, presentando un aumento en comparación con el mismo periodo de 2018 donde el coeficiente de liquidez fue de 18,93 veces (\$95,59 millones).

Coeficiente de liquidez		
Al 30 de setiembre de		
2019	2018	Variación
22,67	18,93	3,74

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora.

El total del portafolio y disponibilidades del Fondo llegó a niveles de ¢16.202,60 millones al 30 de setiembre de 2019, para un incremento con respecto a setiembre de 2018 del 10,18% aproximadamente.

Al 30 de setiembre de 2019 la metodología a nivel de riesgo de crédito es diferente a la utilizada al 30 de setiembre de 2018, debido a que el VaR de crédito es calculado utilizando el modelo de Cópulas. Por lo tanto, no se realiza un comparativo con dicha fecha, pero se debe indicar que al cierre de setiembre 2019 el VaR de crédito fue de 0,74% (¢119,17 millones).

**Valor en riesgo consolidado a 1 año
(Modelo de Cópulas)**

Fondo	Al 30 de setiembre de 2019
<i>ROP-E</i>	0,74%

Al 30 de setiembre de 2018 la metodología se encontraba desarrollada a partir del modelo de Merton, el VaR de crédito para la fecha alcanzó un nivel de 3,76% (¢549,89 millones).

**Valor en riesgo consolidado a 1 año
(Modelo de Merton)**

Fondo	Al 30 de setiembre de 2018
<i>ROP-E</i>	3,76%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Al 30 de setiembre de 2019, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Sector Público local.	80%	66,78%
En valores emitidos en el mercado extranjero	25%	0,00%
En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero.	10%	3,24%
En cada administrador externo de inversiones.	10%	0,00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	32,26%

Al 30 de setiembre de 2018, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	55%	48,27%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	16,07%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	35,02%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	50%	0,00%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(ii) *Límites máximos de inversión por calificación de riesgos*

Al 30 de setiembre de 2019 y 2018, para las inversiones del fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo del instrumento:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Al 30 de setiembre de 2019 las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión		Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO			10.819.910.680	66,78%
Banco Central de Costa Rica		BCCR	1.009.909.618	6,23%
CRBCCR0B3207	bemv	NA	142.639.194	0,88%
CRBCCR0B3322	bemv	NA	87.625.447	0,54%
CRBCCR0B5004	bem	NA	41.388.814	0,26%
CRBCCR0B4270	bem	NA	93.400.710	0,58%
CRBCCR0B4296	bem	NA	111.682.739	0,69%
CRBCCR0B4429	bemv	NA	225.024.325	1,39%
CRBCCR0B4916	bem	NA	201.311.380	1,24%
CRBCCR0B4981	bem	NA	106.837.009	0,66%
Ministerio de Hacienda		G	7.307.045.708	45,10%
CRG0000B03H9	tptba	NA	1.537.058.232	9,49%
CRG0000B13H8	tptba	NA	233.985.930	1,44%
CRG0000B60I7	tp	NA	235.750.000	1,46%
CRG0000B20I1	tp\$	NA	8.686.276	0,05%
CRG0000B56I5	tp	NA	360.560.712	2,23%
CRG0000B48H4	tp	NA	1.196.006.011	7,38%
CRG0000B37I5	tp\$	NA	49.915.664	0,31%
CRG0000B59I9	tp	NA	30.791.347	0,19%
CRG0000B28I4	tp	NA	178.498.448	1,10%
CRG0000B66G8	tudes	NA	426.601.586	2,63%
CRG0000B67G6	tudes	NA	335.996.682	2,07%
CRG0000B58I1	tp	NA	405.573.252	2,50%
CRG0000B42I5	tpras	NA	254.222.566	1,57%
CRG0000B28H6	tp	NA	878.430.001	5,42%
CRG0000B82H3	tp\$	NA	33.233.044	0,21%
CRG0000B96G5	tp	NA	1.141.735.958	7,05%
Instituto Costarricense de Electricidad		ICE	540.277.020	3,33%
CRICE00B0036	bice	AAA	299.894.181	1,85%
CRICE00B0044	bic2	AAA	196.989.430	1,22%
CRICE00B0119	bic5	AAA	43.393.409	0,27%
Banco de Costa Rica		BCR	180.429.264	1,11%
CRBCR00B3602	bc27\$	AA	17.353.602	0,11%
CRBCR00B3560	bco1\$	AA	122.310.926	0,75%
CRBCR00B3594	bc20c	AA	40.764.735	0,25%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		BPDC	1.028.706.832	6,35%
CRBPDC0B7036	bpv2v	AA	168.300.847	1,04%
CRBPDC0B7655	bpc10	AA	624.595.308	3,85%
CRBPDC0B7440	bpy6\$	AA	23.146.172	0,14%
CRBPDC0B7457	bpdz8	AA	5.144.446	0,03%
CRBPDC0B7523	bpz15	AA	207.520.060	1,28%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz		CFLUZ	313.380.013	1,93%
CRCFLUZB0215	bcbf2	AAA	153.055.066	0,94%
CRCFLUZB0223	bcbf3	AAA	112.448.241	0,69%
CRCFLUZB0231	bcbf4	AAA	47.876.705	0,30%
Banco Hipotecario para la vivienda		BANVI	340.891.207	2,10%
00BANVIC0460	cdp	AA	19.998.104	0,12%
CRBANVIB0102	bb4vc	AA	30.007.228	0,19%
CRBANVIB0110	bbc1c	AA	41.007.150	0,25%
CRBANVIB0128	bbc2c	AA	249.878.725	1,54%
Municipalidad de San José		MUNSJ	99.271.018	
CRMUNSJ0059	bome	AA	99.271.018	0,61%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

SECTOR PRIVADO			5.226.217.053	32,26%
Banco BAC San José	BSJ		421.295.005	2,60%
00BSJ00E4141	ci	AAA	150.113.171	0,93%
CRBSJ00B1970	bsjce	AAA	145.878.100	0,90%
CRBSJ00B2044	bsjcl	AAA	46.183.854	0,29%
CRBSJ00B2077	bsjco	AAA	8.299.790	0,05%
CRBSJ00C2142	psjcv	AAA	70.820.091	0,44%
Banco Promerica	BPROM		948.578.978	5,85%
CRBPROMB1367	be10c	AAA	252.334.008	1,56%
CRBPROMB1557	bp12g	AAA	388.719.263	2,40%
CRBPROMB1615	bpg15	AAA	307.525.707	1,90%
SCOTIABANK	SCOTI		500.092.480	3,09%
CRSCOTIB1458	bs17e	AAA	500.092.480	3,09%
BNSCR	BNSCR		24.995.817	0,15%
CRBNSCRB0047	bn17c	AAA	24.995.817	0,15%
LAFISE	BLAFI		21.966.224	0,14%
CRBLAFIB0104	bbe6\$	AA	16.184.872	0,10%
CRBLAFIB0120	bbe7\$	AA	5.781.352	0,04%
DAVIVIENDA	BDAVI		883.272.434	5,45%
00BDAVIE6095	cdp\$	AAA	92.543.266	0,57%
00BDAVIE2060	cdp\$	AAA	24.365.402	0,15%
00BDAVIE6152	cdp	AAA	70.355.119	0,43%
CRBDAVIB0112	bd11v	AAA	21.997.426	0,14%
CRBDAVIC0194	pda02	AAA	8.664.962	0,05%
CRBDAVIB0120	bd12v	AAA	160.008.798	0,99%
CRBDAVIB0138	bdf1c	AAA	505.337.460	3,12%
Florida Ice and Farm Company S.A	FIFCO		714.738.004	4,41%
CRFIFCOB0980	bfc2c	AAA	512.651.855	3,16%
CRFIFCOB1004	bfc4c	AAA	99.387.653	0,61%
CRFIFCOB1012	bfe1c	AAA	102.698.496	0,63%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP		1.130.150.601	6,98%
00MADAPCZ847	cph	AA	499.830.220	3,08%
CRMADAPB2558	bmau3	AA	355.251.351	2,19%
CRMADAPB2566	bmau4	AA	275.069.031	1,70%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP		35.404.151	0,22%
CRMUCAPB1474	bmj3	AA	35.404.151	0,22%
Fondo de Titularización Garabito	FPTG		150.617.926	0,93%
CRFPTG0B0039	bpge\$	AA	150.617.926	0,93%
Fondo de Titularización Cari Blanco	FTCB		78.474.867	0,48%
CRFTCB0B0061	bft20	AA	78.474.867	0,48%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión	BCRSF		163.479.117	
CRBCRSFL0011	inm1\$	AA	38.880.241	0,24%
CRBCRSFL0029	inm2\$	AA	124.598.876	0,77%
VISTA	VISTA		153.151.450	0,95%
CRVISTAL0014	inm1\$	AA	153.151.450	0,95%
CONGLOMERADO			525.088.297	3,24%
BNSCR			24.995.817	
SCOTI			500.092.480	
SECTOR VIVIENDA			1.506.445.959	9,30%
BANVI			340.891.207	
MADAP			1.130.150.601	
MUCAP			35.404.151	
Disponibilidades			156.471.746	0,97%
TOTAL			€ 16.202.599.479	100%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Al 30 de setiembre de 2018 las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		9.460.319.928	64,33%
Valores del Banco Central de Costa Rica		1.828.585.311	12,44%
bem	N/A	1.299.827.147	8,84%
bemv	N/A	528.758.164	3,60%
Valores del Ministerio de Hacienda		5.268.999.290	35,83%
tp	N/A	2.720.166.331	18,50%
tudes	N/A	739.883.775	5,03%
tptba	N/A	1.769.436.214	12,03%
tp\$	N/A	39.512.970	0,27%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras		1.055.476.863	7,18%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	539.412.753	3,67%
bice	AAA	300.210.831	2,04%
bic2	AAA	196.504.550	1,34%
bic5	AAA	42.697.372	0,29%
Banco Hipotecario para la vivienda	BANVI	70.054.705	0,48%
bb4vc	AA	30.001.271	0,20%
bbc1c	AA	40.053.433	0,27%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	CFLUZ	346.033.421	2,35%
bafb2	AAA	169.975.238	1,16%
bafb3	AAA	125.021.219	0,85%
bafb4	AAA	51.036.964	0,35%
Municipalidad San José	MUNSJ	99.975.984	0,68%
bome	AA	99.975.984	0,68%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		1.307.258.464	8,89%
Banco de Costa Rica	BCR	209.239.682	1,42%
bco1\$	AA	112.445.553	0,76%
bcn1c	AA	54.825.068	0,37%
bc20c	AA	39.647.294	0,27%
bck6d	AA	2.321.767	0,02%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	1.098.018.782	7,47%
bpx3c	AA	502.720.385	3,42%
bpx5c	AAA	200.093.322	1,36%
bpy6\$	AA	23.037.394	0,16%
bpz15	AA	198.747.750	1,35%
bpdz8	AA	5.014.348	0,03%
bpv2v	AA	168.405.584	1,15%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

SECTOR PRIVADO		5.149.104.169	35,02%
Valores sector privado financiero		2.331.364.480	15,85%
Banco BAC San José	BSJ	422.310.851	2,87%
ci	AAA	198.117.407	1,35%
bsjcl	AAA	43.375.776	0,29%
bsjce	AAA	142.326.593	0,97%
bsjco	AAA	7.904.039	0,05%
bbgsj	AAA	30.587.035	0,21%
Banco BCT	BCT	17.383.219	0,12%
bbct\$	AA	17.383.219	0,12%
Banco Promérica	BPROM	917.919.397	6,24%
bp12g	AA	376.532.971	2,56%
bpg15	AA	298.216.188	2,03%
be10c	AA	243.170.238	1,65%
DAVIVIENDA	BDAVI	776.641.464	5,28%
cdp\$	AAA	91.938.960	0,63%
bd12v	AAA	159.976.826	1,09%
bdf1c	AAA	502.732.750	3,42%
bd11v	AAA	21.992.929	0,15%
Fondo de Titularización Garabito	FPTG	150.111.900	1,02%
bpge\$	AA	150.111.900	1,02%
Banco LAFISE	BLAFI	22.007.718	0,15%
bbe7\$	A	5.792.144	0,04%
bbe6\$	A	16.215.574	0,11%
Banco Nova Scotia	BNSCR	24.989.931	0,17%
bn17c	AAA	24.989.931	0,17%
Valores sector privado no financiero		892.152.499	6,07%
Grupo Nación GN S.A	NACIO	100.030.000	0,68%
bna18	AA	100.030.000	0,68%
Florida Ice and Farm Company S.A	FIFCO	712.547.525	4,85%
bfc2c	AAA	507.878.370	3,45%
bfc4c	AAA	99.269.461	0,68%
bfe1c	AAA	105.399.694	0,72%
Fondo de Titularización Cari Blanco	FTCB	79.574.974	0,54%
bft20	AA	79.574.974	0,54%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (Mín. 15 %)		1.557.079.294	10,59%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	630.357.157	4,29%
bmau4	AA	275.024.167	1,87%
bmau3	AA	355.332.990	2,42%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP	926.722.137	6,30%
cph	AA	891.762.685	6,06%
bmj3	AA	34.959.452	0,24%
Títulos de participación en fondos de inversión (MAX 10%)		368.507.897	2,51%
ACOB0-VISTA	VISTA	168.199.613	1,14%
inm1\$	AA	168.199.613	1,14%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión	BCRSF	200.308.284	1,36%
inm1\$	AA	46.474.380	0,32%
inm2\$	AA	153.833.904	1,05%
Operaciones de recompra y reporto (Max. 5%)		-	0,00%
Disponibilidades		95.591.075	0,65%
TOTAL	€	14.705.015.172	100%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(iii) *Límites máximos de inversión por instrumento financiero*

El 2 de noviembre del 2018 se publicó el Reglamento de Gestión de Activos, aprobado el 16 de octubre de 2018, en donde se establecen tres niveles conforme a sus características, complejidad de operación y sofisticación en su gestión de riesgos:

Nivel I

- Deuda individual local: el emisor debe tener al menos una calificación de riesgo entre las tres mayores de la escala de calificación de corto plazo.
- Deuda estandarizada: salvo en el caso de los valores que por normativa costarricense no están obligados a calificarse, los instrumentos locales deben contar con una calificación de riesgo local que se encuentre dentro de grado de inversión de la escala de calificación.

Nivel II

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I.
- Notas estructuradas con capital protegido: el emisor debe contar con una calificación de riesgo internacional que se encuentre entre las tres mejores de la escala de calificación. Además, deben ser emitidos por gobiernos o bancos centrales que cuenten con la mejor calificación de riesgo dentro del grado de inversión.

Nivel III

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: títulos extranjeros que deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I, con la excepción de que no requieren de una calificación de riesgo grado de inversión. No obstante, las calificaciones de riesgo correspondientes a estos instrumentos deben encontrarse dentro de las dos mejores de la escala inferior al grado de inversión.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Al 30 de setiembre de 2019 las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2019</u>
Títulos de deuda		
Instrumentos de deuda individual **	10%	5,29%
Reportos	5%	0,00%
Préstamos de valores	5%	0,00%
Notas estructuradas con capital protegido	5%	0,00%
Instrumento de deuda estandarizada nivel III	5%	0,00%
Título representativos de propiedad		
Instrumentos de nivel I	25%	0,00%
Fondos y vehículos de inversión financiero local	5%	0,00%
Instrumentos de nivel II	10%	1,95%
Instrumentos de nivel III	5%	0,00%

Al 30 de setiembre de 2018 las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2018</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con plazo de vencimiento menor a 361 días	15%	8,04%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10%	2,51%
En operaciones de recompras o reportos	5%	0,00%
En acciones comunes o preferentes	10%	0,00%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de setiembre 2019 y 2018, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

	2019		2018	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros				
Disponibilidades	¢ 156.471.746	156.471.746	95.591.075	95.591.075
Inversiones disponibles para la venta	16.046.127.733	16.046.127.733	14.609.424.096	14.609.424.096
Productos por cobrar asociado a inversiones	253.960.281	253.960.281	237.688.393	237.688.393
	¢ 16.456.559.760	16.456.559.760	14.942.703.564	14.942.703.564

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

Al 30 de setiembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

		2019			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	<u>15.729.497.166</u>	<u>-</u>	<u>316.630.567</u>	<u>16.046.127.733</u>

		2018			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	<u>14.240.916.199</u>	<u>-</u>	<u>368.507.897</u>	<u>14.609.424.096</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		30 de setiembre	
		2019	2018
Saldo inicial	¢	<u>375.761.351</u>	<u>414.928.111</u>
Compras		-	-
Ventas		-	-
Diferencias de cambio		(17.748.178)	8.518.588
Ganancia por valoración (plusvalía)		20.684.593	14.973.879
Pérdida por valoración (minusvalía)		(62.067.199)	(69.912.681)
	¢	<u>316.630.567</u>	<u>368.507.897</u>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros"*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros"* (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE"*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.